



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TOLEDO
RAMIREZ
JOSE ENRIQUE

EDAD 24
SEXO H

DOMICILIO
C NORTE 19 5018
COL MAGDALENA DE LAS SALINAS 07760
GUSTAVO A. MADERO ,D.F.
FOLIO 0000123099578 AÑO DE REGISTRO 1999 01
CLAVE DE ELECTOR TLRMEN81Q21909H400
ESTADO 09 DISTRITO
MUNICIPIO 005 LOCALIDAD 0001 SECCION 1473



FECHA DE TRÁMITE

18/02/2016
DÍA MES AÑO

SOLICITUD INDIVIDUAL DE
INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN
AL PADRÓN ELECTORAL
Y RECIBO DE LA CREDENCIAL
COMPROBANTE DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA 03/03/2016
SU CREDENCIAL SERÁ VIGENTE HASTA 2026



1609022105704

SECCIÓN

1473

¡IMPORTANTE!

Sólo con la credencial que le entregaremos podrá votar; por eso le recordamos que debe regresar por ella. Así, no sólo tendrá una nueva credencial, sino que gracias a ella aparecerá en la Lista Nominal de la casilla electoral donde le corresponda votar.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, es responsable del debido uso, tratamiento y protección de los datos de los ciudadanos que se recaban para los trámites de inscripción y actualización en el Padrón Electoral, en términos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Para mayor información, en la página www.ine.mx podrá consultar la manifestación de protección de datos personales recabados por el Registro Federal de Electores.

INETEL 01 800 433 2000

C. TOLEDO RAMIREZ JOSE ENRIQUE

A partir del 3

de Marzo de 2016 podrá acudir al módulo a recoger su Credencial para Votar.

En cumplimiento al artículo 136, párrafo 5, en el caso de los ciudadanos que, dentro del plazo correspondiente, no acudan a recibir su Credencial para Votar, el Instituto, por los medios más expeditos de que disponga, les formulará hasta tres avisos para que procedan a recogerla. De persistir el incumplimiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

www.ine.mx